



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 52 NOMINACIÓN - CÓRDOBA

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia y 52da. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "PORTA HNOS. S.A.-GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 8506169), por Sentencia n° 245 del 21/08/2019, se dispuso Declarar la apertura del concurso preventivo de PORTA HNOS. S.A. C.U.I.T N° 30-50109993-3 inscripta en el Registro Público de Córdoba en el Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la matrícula n° 195 A, con domicilio Social en Av. Ciudad de Valparaíso n° 4890 (ex Camino a San Antonio Km 4 y ½) Córdoba y procesal en Bolívar n° 501-Córdoba. Se dispuso fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura el día 19-11-2019.- Resultaron designados síndicos los Cdres. Olivera Fernando Sergio y Berrondo Aldo Adrian Categoría Clase "A" con domicilio en calle Coronel Olmedo n° 51 - Córdoba.- Firma: Sergio Gabriel Ruiz (Juez).

e. 11/09/2019 N° 67810/19 v. 17/09/2019

Fecha de publicacion: 12/09/2019

